

DIGETBI CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DIGETBI CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 18:30 horas p.m., se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle El Tiempo N37 -103 y el Comercio segundo piso oficina 2N, los socios de la empresa que se transcribe a continuación: 1.- Sr. Diego Germán Aguirre Torres, propietario de trescientos noventa y ocho (398) participaciones de UDS\$ 1,00 (un dólar) cada una; 2.- Sra. Rocio del Carmen Albaracín Aguirre, propietaria de una (1) participación de un USD\$ 1,00 (un dólar); y, 3.- Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre, propietario de una (1) participación de USD\$ 1,00 de (un dólar). Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta de socios el Sr. Diego Germán Aguirre Torres, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la entidad; y, como Secretario actúa el Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre, en su calidad de socio.

El Gerente General, en vista de encontrar presente al 100% del capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía DIGETBI CIA. LTDA., conforme al art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los balances y resultados del ejercicio económico año 2016.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

CUARTO PUNTO.- Designación de Comisario para el siguiente ejercicio.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros,

SEXTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en la Posición del Patrimonio.

Una vez aprobada el orden del día, se da inicio al mismo:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de los balances del ejercicio económico año 2016; la Junta de socios aprueba por unanimidad los balances del ejercicio 2016.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General; El Gerente General informa a los socios que existe una pérdida del ejercicio de USD 19.992,80 (diez y nueve mil novecientos noventa y dos 80/100 dólares) la misma que explica que el déficit radica en la disminución de ingresos proyectados y no cumplidos por la situación económica que vivió y vive el país en la actualidad. La Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario; la Junta de socios también aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

4.- Designación de Comisario para el siguiente ejercicio; dentro de este punto, la Junta de socios decide buscar un nuevo comisario.

5.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta

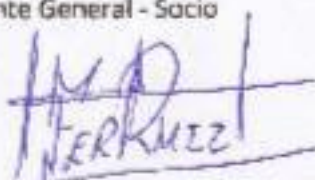
6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en la Posición del Patrimonio; se aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha cumplido el objeto de la sesión, se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 20:00 horas p.m.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman la misma



Sr. Diego German Aguirre Torres
CC: 1001887320
Gerente General - Socio



Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre
CC: 1001690161
Secretario- Socio



Sra. Rocío del Carmen Albarracín Aguirre
CC: 1714369632
Socio